

**ACTA DE EVALUACION**



DESCRIPCION COMpra		IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN									
Nº ID CHILECOMpra		"SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y OTROS PARA LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL".									
ID150213-LE17											

Criterios de Evaluación	%
1. Experiencia Específica del Ofertante	30%
2. Precio	50%
3. Cumplimiento de Requisitos formales	5%
4. Condiciones de empleo y remuneraciones	10%
5. Equidad de Género	5%

Nº	Nombre empresa Evaluada	Experiencia Específica del Ofertante 30%		Precio 50%		Cumplimiento de requisitos formales 5%		Condiciones de empleo y remuneraciones 10%		Equidad de Género 5%	
		Nº experientas	Formula	Ponderación %	Oferta Anual Impuesto Aduana	Formula	Ponderación %	Cumplimiento o cumple	Puntaje %	Ponderación %	Remuneración Bruta
1	LIMPIEZA INDUSTRIAL Y ASESOS LIMPIAN LIMITADA (77.364.370-2)	10	100,00	30,00	\$ 31.366.460	04,73	42,40	SI	100	5,00	\$ 350.000
2	GRUPO INTER LIMITADA (76.014.077-5)	10	100,00	30,00	\$ 35.700.000	84,72	44,35	SI	100	5,00	\$ 345.000
3	RODRIGO ANDRES REBOLLEDO RAMIREZ (13.785.831-6)	9	90,00	27,00	\$ 44.385.733	71,41	35,71	SI	100	5,00	\$ 402.000
4	MANTENIMIENTOS INTEGRALES PGV LTDA (78.036.898-9)	7	70,00	21,00	\$ 32.528.000	97,08	48,54	NO	0	0,00	\$ 371.000
5	SERVICIOS DE LIMPIEZA LIMITADA (77.483.580-5)	10	100,00	30,00	\$ 42.697.200	74,18	37,00	SI	100	5,00	\$ 351.000
6	MARIA JOSE ALMENDRAS VALENZUELA (15.316.639-5)	10	100,00	30,00	\$ 43.000.000	73,86	36,83	SI	100	5,00	\$ 350.000
7	SERVICIOS SAN ALONSO S.A. (76.179.85-1)	10	100,00	30,00	\$ 43.246.000	73,24	36,82	SI	100	5,00	\$ 357.500
8	SOCIEDAD DE GESTIÓN DE RRHH PEREZ Y CIA (76.444.832-7)	7	70,00	21,00	\$ 31.674.500	100,00	80,00	SI	100	5,00	\$ 420.000



Observaciones: Para esta licitación se recibieron 10 propuestas, 8 de ellas recibidas en tiempo y forma, según consta en Acta de Apertura: LIMPIEZA INDUSTRIAL Y ASESOS LIMPIAN LIMITADA (77.964.870-2), GRUPO INTER LIMITADA (76.014.077-5), RODRIGO ANDRES REBOLLEDO RAMMST (13.765.883-6), MANTENIMIENTOS INTEGRALES PGV LTDA (76.036.898-9), SERVICIOS DE LIMPIEZA LIMITADA (77.983.560-6), MARIA JOSE ALMENDRAS VALENZUELA (15.316.659-5), SERVICIOS SAN ALONSO S.A. (76.179.95-1), Y SOCIEDAD DE GESTIÓN DE RRHH-PEREZ Y CIA (76.444.822-7). Tal como se indica en Acta de Apertura, las propuestas de los proveedores: AGUSTINA DEL CARMEN TAPIA BORLAFF S.B. LIMITADA, fueron declaradas inadmisibles por no presentar oferta técnica y económica. Cabe señalar que el proveedor MANTENIMIENTOS INTEGRALES PGV LTDA (76.036.898-9), no presentó el Anexo N°5 y N°8 en el formato solicitado en bases, por lo que se le solicitó su publicación a través de foro inverso, sin embargo obtiene 0 puntos en el ítem "Cumplimiento de Requisitos Formales".

Proposante Adjudicado: La comisión evaluadora propone adjudicar la propuesta de GRUPO INTER LIMITADA, RUT 76.014.077-5, por resultar ventajosa para los intereses de la institución, de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación definidos en las bases de este proceso, y a los requisitos técnicos definidos.

"La Comisión Evaluadora no podrá poseer vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, respecto de los oferentes evaluados. Asimismo los integrantes de la Comisión Evaluadora declaran no tener relación directa con las empresas evaluadas, ni podrán tener conflictos de intereses, si se verifica cualquier circunstancia que le resta imparcialidad en el proceso, el evaluador deberá abstenerse de realizar la evaluación para lo cual se designará a un funcionario en su reemplazo.

"Los integrantes de la comisión evaluadora, declaran que mantendremos estricta confidencialidad del proceso licitatorio y de los antecedentes personales evaluados, durante y después del proceso de evaluación"

#### ELABORACIÓN Y REVISIÓN

Santiago, 07 de diciembre de 2017

Juan Carlos Bautista  
RUT: 11.971.480-8  
Jefe Comisión de Presupuesto

Sandra Acuña  
RUT: 11.454.788-8  
Jefe Dirección Administración y Finanzas

Karen Astorga Villegas  
RUT: 14.127.082-6  
Jefe Dirección Administración y Finanzas